BOLETÍN OFICIAL DE LA ARMADA

AÑO XCIII

VALPARAÍSO, 08 DE ABRIL DE 2011

Nº 14

COMANDANCIA EN JEFE DE LA ARMADA: Plaza Sotomayor Nº 592, Valparaíso.

DIRECCIÓN GENERAL DEL PERSONAL DE LA ARMADA: Av. Jorge Montt Nº 11700, Viña del Mar.

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA: Prat Nº 620, (2º Piso), Valparaíso.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA:

DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA

MERCANTE: Av. Errázuriz Nº 537, Valparaíso.

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS DE LA ARMADA Prat $N^{\rm o}$ 620, (3º Piso), Valparaíso.

SECRETARÍA GENERAL DE LA ARMADA DEPTO. ORG. Y REGL. INST.: Antonio Varas Nº 348, Valparaíso.

IMPRENTA DE LA ARMADA:

Antonio Varas Nº 339, Valparaíso.

Párrafo Página <u>Párrafo</u> **Página**

DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE

Pone término al nombramiento como alcalde de mar Ad-Honórem.

DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y MARINA MERCANTE

- 2 -

Pone término al nombramiento como alcalde de mar Ad-Honórem RESOLUCIÓN D.G.T.M. Y M.M. Nº 1120/72 VRS., DEL 14 DE MARZO DE 2011

VISTO: el memorándum CAPUERTOPMO Nº 1120/11, de fecha 24 de febrero de 2011; la carta renuncia presentada por el interesado; la Directiva D.G.T.M. y M.M. Nº P-12/004, de fecha 25 de septiembre del 2006; la resolución D.G.T.M. y M.M. Nº 12000/2 Vrs., de fecha 18 de enero de 2007; las facultades que me confiere el D.F.L. Nº 292, de fecha 25 de julio de 1953 y el D.L. Nº 2.222, de fecha 21 de mayo de 1978.

RESUELVO:

PÓNESE TÉRMINO, a contar del 03 de noviembre de 2010, al nombramiento como Alcalde de Mar Ad-Honórem del Club Náutico Reloncaví, dependiente de la Capitanía de Puerto Montt, del Sr. Jorge SEPÚLVEDA Pavez, RUN. 4.794.877-0.

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, para conocimiento, cumplimiento y publicación en el Boletín Oficial de la Armada.

Fdo.) Enrique LARRAÑAGA Martin, Vicealmirante, Director General.